ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROHEL DEL ECUADOR CIAL LTDA. MAYO 13 DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Mayo del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje Plutón #435, Avenida de las Galaxias, Valle de los Chillos, Alangasí , Provincia Pichincha, se reúnen los accionistas de la Compañía, de conformidad con lo indicado en la convocatoria, el Presidente solicita se constate el quorum de instalación, existiendo el 100% de los Socios como son:

- La Señora Norma Elena Quiroz Velásquez, y
- La Eco. Patricia Adriana Llano Sarmiento

Se da inicio a la Sesión de la Asamblea General que Preside la Eco. Patricia Llano y como Secretaria Ad Hoc la Ing. Jackeline Pasquel Salazar, para tratar los siguientes puntos:

- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
- **DEFINIR DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Se saluda y da la bienvenida por parte de la Eco. Patricia Llano quien procede en su condición de Accionista y Gerente General a presentar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019

Indicando que después de algunos meses de espera se logró contar con la escritura de Constitución de la nueva empresa Rohel del Ecuador Cia. Ltda, el 7 de octubre del 2019, se obtuvo el RUC el 22 de noviembre, y ya se cuenta con los nombramientos de Gerente General y de Presidente

Se procede a presentar el Balance General y de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2019, el cual arroja resultados en cero ya que hasta la fecha de cierre no se ha contado con ningún asiento contable

Los Estados Financieros como son El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias es aprobado por la Asamblea

Escaneado con CamScanner

La Eco. Llano en nombre del Comisario, entrega el Informe de Comisario el cual indica que los Estados Financieros se presentan razonablemente de acuerdo con las políticas y prácticas autorizadas por la Superintendencia de Compañías los cuales están de acuerdo con los principios de las NIIFs.

Por no tener aun movimiento la Empresa, no existen perdidas ni utilidades que distribuir.

Luego de analizados y evaluados los informes, los balances y estados de resultados presentados por la Eco. Llano se ordena que por secretaria se tome la votación.

Verificando el escrutinio se establece que por unanimidad de los accionistas presentes aprueben a la Eco. Llano Gerente General de Rohel del Ecuador en la información presentada de Balances, e Informes.

Por no haber más que tratar, la presidencia ordena un receso de media hora para la elaboración de la correspondiente Acta de esta Sesión, transcurrido este lapso se reinstala la Asamblea y se da lectura integra del Acta, en cuyo contenido se ratifican los asistentes para constancia de lo cual suscriben la presente Acta a las 11h40 en que el presidente clausura la sesión.

Patricia Adriana Llano Sarmiento
Presidente de la Junta - Accionista

Norma Elena Quiroz Velásquez
Accionista

Jackeline Pasquel Salazar
Secretaria Ad-Hoc

Escaneado con CamScanner